

COLEGIO CALASANZ
CURSO ESCOLAR 2020-2021



PLAN DE CONTROL DE
EXPOSICIÓN AL COVID-19
Estudiantes y Padres

ÍNDICE

	Página
I. Introducción	1
II. Información General sobre el COVI-19 & Recomendaciones	1
emitidas por agencias de salud para evitar la propagación del virus.	
III. Compromiso y Responsabilidades de los estudiantes y sus padres	2
IV. Modalidades educativas para el curso escolar 2020-2021	3
V. Medidas de Higiene	7
VI. Medidas de seguridad adicional	8
VII. Limpieza y Desinfección	8
VIII. Viajes	9
IX. Ausencias	9
X. Suspensión de Clases por Exposición	11
XI. Referencias	11



I. INTRODUCCIÓN

El Colegio Calasanz, tomando en consideración la situación de Pandemia por la que atraviesa nuestro país, ha adoptado este Plan de Control de Exposición al Covid-19 (el “Plan de Control”). Este Plan de Control describe las medidas de prevención y su aplicabilidad a todos nuestros estudiantes, padres y visitantes de conformidad a nuestras operaciones y facilidades.

Las medidas de prevención que se describen en este Plan de Control tienen un solo norte, proteger la salud y seguridad de nuestros estudiantes, los padres, empleados y terceros. Si posterior a la adopción de este Plan de Control las autoridades gubernamentales requirieren medidas adicionales no aquí contempladas, el Colegio Calasanz habrá de implementar tales medidas.

El Colegio Calasanz se reserva el derecho, a su entera discreción, de modificar este Plan de Control conforme vaya surgiendo información adicional que así lo amerite. Estaremos atentos a la información oficial disponible y tomaremos aquellas acciones adicionales que se estimen necesarias, ya sea para hacer más restrictivo o flexible el Plan de Control, dependiendo de las circunstancias, información oficial y desarrollos que vayan surgiendo.

Toda instrucción con relación a cualquier modificación de este Plan de Control será canalizada directamente a través de P. Manuel Sánchez, Director Escolar, Glenda Laureano, Principal y/o Ivette Reyes, Enfermera Escolar. De igual forma, toda duda o pregunta con relación al Plan de Control deberá ser dirigida mediante llamada telefónica al (787)750-2500 y/o por correo electrónico a: admin@calasanz.cc; manuel.sanchez@calasanz.cc; glenda.laureano@calasanz.cc; ivette.reyes@calasanz.cc.

II. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL COVID-19 Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR AGENCIAS DE SALUD PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS

La novel enfermedad del Coronavirus COVID-19 es una enfermedad asociada con el tracto respiratorio causada por el virus SARS-CoV-2. A la fecha de adopción de este Plan de Control, los síntomas principales conocidos asociados al COVID-19 incluyen fiebre, tos, dificultad respiratoria, dolor de garganta, escalofríos, dolor muscular, dolor de cabeza y/o pérdida de los sentidos de olfato o gusto.

La infección causada por el COVID-19 se puede manifestar, con variadas intensidades desde moderada hasta severa y, en algunos casos, pudiera ser fatal. Según el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos (“CDC” por sus siglas en inglés), los síntomas del COVID-19 pueden presentarse entre 2 a 14 días luego de la exposición al virus.

El CDC ha determinado que el virus que causa el COVID-19 se propaga muy fácilmente y de manera continua entre personas. En particular, al presente se piensa que el COVID-19 se propaga principalmente mediante contacto cercano de persona a persona, a través de las gotas respiratorias producidas por una persona infectada. Cuando una persona infectada tose, estornuda o habla se producen gotas respiratorias que pueden terminar en la boca o en la nariz de quienes se encuentran cerca, posiblemente podrían ser inhaladas y llegar a los pulmones, o podrían

terminar en superficies u objetos. Estas gotitas respiratorias podrían contener el virus. Las personas infectadas usualmente presentan síntomas de la enfermedad, pero aún las personas sin síntomas pueden propagar el virus. Por tanto, las agencias de salud locales, nacionales e internacionales recomiendan mantener distanciamiento social (aproximadamente 6 pies de distancia) como medida muy importante para prevenir y/o reducir la propagación del COVID-19.

El COVID-19 también se puede propagar a través del contacto con superficies u objetos contaminados con el virus. Por ejemplo, es posible que una persona contraiga COVID-19 si, luego de tocar una superficie u objeto que tenga el virus, se toca la boca, nariz, o posiblemente los ojos. Todos debemos evitar tocarnos los ojos, la nariz y la boca sin lavarnos las manos. Y, conforme recomienda el CDC debemos lavarnos frecuentemente las manos por al menos veinte (20) segundos con agua y jabón, o con un limpiador de manos que contenga al menos sesenta por ciento (60%) de alcohol si no hay agua y jabón disponible. Es igualmente importante limpiar y desinfectar de manera rutinaria las superficies que se tocan con frecuencia, y evitar el contacto directo con personas enfermas. Aunque el riesgo de enfermarse gravemente puede ser diferente para cada persona, todos podemos contraer y propagar el COVID-19. Por eso, todos tenemos un rol que cumplir para desacelerar la propagación y protegernos a nosotros mismos, nuestra familia y nuestra comunidad.

El Colegio Calasanz urge a todos sus estudiantes, familias, empleados y terceros a leer y seguir el presente Plan de Control que ha sido preparado de conformidad con las recomendaciones del CDC, el DTRH, el Departamento de Salud de Puerto Rico, el *Puerto Rico Medical Task Force COVID-19*, y OSHA.

III. COMPROMISO Y RESPONSABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES Y SUS PADRES

Este Plan de Control será discutido con todos los estudiantes y sus padres y/o encargados. Es, sin embargo, también responsabilidad de todo estudiante y sus padres y/o encargados, leer y asegurarse de entender su contenido y completar y firmar los documentos de *Acuse de Recibo y el Compromiso del Estudiante a Informar Síntomas de Enfermedad y/o exposición al COVID-19 (el "Compromiso")*. Este *Compromiso* deberá ser completado y firmado como condición previa al reincorporarse al salón de clases. El *Acuse de Recibo* es el *Anejo 1* y el *Compromiso* es el *Anejo 2* de este Plan de Control.

Además, para poder acceder a los predios del Colegio Calasanz, todo estudiante, padre o visitante deberá someterse a un proceso de monitoreo y cernimiento con relación al COVID-19, que será establecido dependiendo de la realidad y necesidades de la institución. El mismo incluye hacer pruebas de temperatura. Además, se le podrá requerir realizarse una prueba de COVID-19, y/o se le podrá preguntar si ha sido diagnosticado con COVID-19, si le han hecho la prueba del COVID-19, o si presenta síntomas relacionados al COVID-19. Para una descripción del proceso de monitoreo y cernimiento específico que se utilizará en el Colegio Calasanz, refiérase al *Anejo 3*.

Si usted tiene dudas o preguntas sobre cómo completar el *Acuse de Recibo (Anejo #1)*, el *Compromiso (Anejo #2)* y/o *INFORME DE INVESTIGACIÓN RELACIONADO AL COVID-19 (ANEJO #3)*, deberá comunicarse con el Director Escolar, la Principal y/o la Enfermera Escolar por teléfono o

por correo electrónico. Por su seguridad, la de sus compañeros estudiantes, familiares, empleados y/o visitantes, es importante que usted provea al Colegio Calasanz información certera con relación a las preguntas contenidas en el *INFORME DE INVESTIGACIÓN RELACIONADO AL COVID-19*. Proveer información falsa, no solo sería contrario a las normas, políticas y procedimientos del Colegio Calasanz, más serio aun, podría poner en riesgo la salud y seguridad de todos.

IV. MODALIDADES EDUCATIVAS PARA EL CURSO ESCOLAR 2020-2021

El Colegio Calasanz reconoce la importancia de la educación en estos momentos y el reto que conlleva educar en las diferentes modalidades, cumpliendo con los protocolos de seguridad y el fiel compromiso de nuestra misión de educar en la Piedad y las Letras.

Durante el mes de agosto y siguiendo las recomendaciones del Gobierno de Puerto Rico durante el mes de agosto los servicios educativos se ofrecerán de manera virtual. Mensualmente se evaluarán las circunstancias que estamos viviendo y se determinará la modalidad que se estará llevando a cabo. Confiando en que muy pronto podamos dar paso a la educación presencial.

Una vez el Gobierno de Puerto Rico determine que las instituciones educativas podrán reabrir de manera presencial, los padres de los estudiantes tendrán la opción de escoger el escenario educativo que recibirá su hijo(a).

Las opciones que tendrán será educación presencial (siempre que sea permitido por el Gobierno de Puerto Rico) o educación a distancia. Los padres deberán notificar su selección mediante una solicitud que recibirán para este propósito. Cada trimestre el Colegio Calasanz evaluará si extenderá estas modalidades u otras alternativas necesarias. Una vez nuestro país supere la situación de emergencia que estamos viviendo regresaremos a la forma educativa acostumbrada.

A continuación le presentamos los detalles de cómo estaremos trabajando en cada una de las modalidades para el curso 2020-2021.

EDUCACIÓN VIRTUAL

Esta es la modalidad con la que comenzaremos durante el mes de agosto. También será la modalidad llevada a cabo si el Gobierno de Puerto Rico emite un nuevo “lock down” que establezca el cierre de nuestra institución.

Hemos adquirido una plataforma educativa que nos permita, de manera institucional, mantener un sistema de intercambio de información con las familias y continuar cumpliendo con el currículo académico previamente establecido. Con esta plataforma educativa los estudiantes podrán continuar su educación a distancia y mantener una comunicación directa entre toda la comunidad educativa, buscando así que a ninguno de nuestros estudiantes se les limite sus oportunidades.

Comenzado el curso escolar 2020-2021, a los estudiantes se le proveerá de un correo electrónico institucional. El mismo mantendrá la siguiente estructura: nombre.apellido@calasanz.cc. La educación “on line” se llevará a cabo utilizando la Plataforma “Calasanz Plus” como herramienta esencial para dar seguimiento a la labor académica de los estudiantes y se podrá complementar con Microsoft, G Suite for Education y Google Meets, Google Classroom. Esta plataforma puede ser utilizada desde cualquier computadora o teléfono inteligente.

En esta plataforma los estudiantes tendrán acceso al prontuario de sus clases y podrán acceder a material recurso. Además, podrán realizar sus tareas, pruebas cortas, exámenes, etc. Mediante “Calasanz Plus” los estudiantes podrán mantener una comunicación directa con sus maestros. Se ofrecerá adiestramiento virtual y apoyo tecnológico a los estudiantes en el manejo de estas plataformas.

Los padres tendrán acceso a la plataforma, sin embargo, deberán utilizar sus correos electrónicos personales. El correo electrónico del padre registrado tendrá acceso a una información adicional como lo son los comunicados de oficina, los calendarios, los pagos y cualquier otra información pertinente. El correo electrónico del estudiante es únicamente para la comunicación académica entre el estudiante y sus maestros.

- El programa de clases virtual será de 8:00 AM a 12:00 PM de lunes a jueves.
- El maestro ofrecerá las clases desde el Colegio Calasanz.
- Las clases serán ajustadas por ciclos y se cumplirá con un mínimo de 2 videoconferencias por clase por semana. Tres clases los lunes y miércoles y tres clases martes y jueves.
- De lunes a jueves de 1:00 PM a 3:00 PM y los viernes de 8:00 AM a 3:00, los maestros estarán disponibles para aclarar dudas particulares que puedan tener los estudiantes. Estas reuniones serán coordinadas directamente con el maestro.
- El estudiante deberá vestir según el código de apariencia externa establecido en el Reglamento de Estudiantes.
- Se ofrecerá la clase de Educación Física y de religión una vez a la semana. Además, se ofrecerá apoyo tecnológico a cada grupo.
- La integración y supervisión de los padres durante el proceso educativo “on line” es sumamente importante.
- Los programas de clases de cada grupo se les hará llegar al comienzo de clases.
- Las ausencias de los estudiantes a las clases remotas deberán ser excusadas por los padres.

Este plan está sujeto a cambios.

EDUCACIÓN PRESENCIAL

La educación presencial serán modificadas tomando en consideración y cumpliendo con las nuevas medidas de seguridad que ha emitido el Departamento de Salud de Puerto Rico y el CDC a consecuencia del virus COVID-19.

- Todos los estudiantes y maestros recibirán el Plan de Control de exposición al COVID-19 antes de iniciar las clases. Toda información relacionada al plan será enviada a través de

correo electrónico, se presentará en la página oficial del colegio y además estará accesible en la Plataforma educativa. Se repasará el protocolo de seguridad tan pronto inicien las clases.

- Los estudiantes podrán acceder a las facilidades del Colegio Calasanz desde las 7:00a.m., antes de esa hora deberán esperar en el estacionamiento de visitantes con sus padres.
- Los estudiantes entrarán solos. Los padres los podrán acompañar hasta el portón de entrada donde ubicará el puesto de control para tomar la temperatura de cada estudiante.
- Antes de entrar al Colegio, se les tomará la temperatura a los estudiantes y se les realizarán unas preguntas de cernimiento. Los estudiantes deberán guardar la distancia física mientras esperan ser atendidos.
- En caso de lluvia los padres dejarán a sus hijos en la carpa “puesto de control”. El estudiante se bajará de su auto, se le tomará la temperatura y se dirigirá a su salón.
- Deberán utilizar su mascarilla en todo momento. De igual manera deberán tener un protector facial o “face shield” para cuando le sea requerido.
- Los estudiantes estarán en un salón fijo, los maestros serán los que rotarán.
- Los estudiantes se dirigirán a su salón de clases inmediatamente después de pasar por este puesto de control; su maestra(o) los estará recibiendo para indicarles las directrices a seguir (limpieza y preparación de material y equipo, uso de mascarillas y su “hand sanitizer”, entre otros).
- Los estudiantes deberán traer sus materiales debidamente identificados y no los podrán compartir mientras dure esta situación de salud.
- Todo estudiante deberá traer sus botellas de agua ya que las fuentes de agua estarán clausuradas hasta nuevo aviso.
- Solamente estará disponible la fuente de agua ubicada en el comedor escolar la cual deberá ser utilizada con un vaso.
- Solicitamos a los padres que eviten tertulias o reuniones en los predios del colegio.
- Los padres que necesiten realizar alguna gestión en la oficina deberán llamar para concertar una cita y gustosamente les atenderemos.
- Los estudiantes merendarán en sus salones acompañados de sus maestros de salón hogar.
- Habrá servicio de comedor. Los estudiantes autorizados a traer su almuerzo deberán consumirlo en el salón comedor según el horario que les sea asignado, y siguiendo el protocolo de distanciamiento físico.
- Los horarios de almuerzo serán de la siguiente manera:

Pk & Kinder: 10:20a.m.	1° & 2° - 12:00 a 12:20
12° - 11:00 a 11:15	3° & 4° - 12:20 a 12:40
11° & 10° - 11:15 a 11:30	5° & 6° - 12:40 a 1:00
9° & 8° - 11:30 a 11:45	
7° - 11:40 a 12:00	

- Los horarios de salida serán los siguientes, en orden y siguiendo el estricto protocolo de seguridad:

Pre-Kinder & Kinder: 1:00 pm*	1er y 2do grado: 1:55 pm
3er y 4to grado: 2:05 pm*	5to y 6to grado: 2:15 pm*
7mo y 8vo grado: 2:20 pm	9no y 10mo grado: 2:25 pm
11mo grado: 2:30p.m.	12mo grado 1:40 pm

El maestro que esté con el grupo en el último periodo los acompañará a la salida.

*El padre o encargado deberá esperar a su hijo(a) en el portón principal en el horario que le fue asignado guardando el distanciamiento físico entre los que allí se encuentren. Les solicitamos esperar en su vehículo hasta que le corresponda su horario para evitar la aglomeración de personas. **Solicitamos a los padres que recojan a sus hijos puntualmente. De no estar presente en el horario estipulado, el estudiante se dirigirá a un salón específico y al padre se le facturará el servicio de cuidado según lo indica el Boletín Informativo.**

- El servicio de horario extendido se estará ofreciendo, siguiendo las medidas de seguridad establecidas en este protocolo de seguridad. Ningún estudiante podrá quedarse en las tardes sin la supervisión de un maestro.
- Las actividades deportivas, servicios “after school” y actividades extracurriculares serán evaluadas más adelante y se les anunciará el momento en que las mismas puedan comenzar, siguiendo las disposiciones relacionadas al COVID-19.
- Se han suspendido las actividades de asistencia masiva.
- No se permitirán visitas a los estudiantes durante el horario escolar. Un padre que desee hacerle llegar algún material a un estudiante dejará el mismo con el guardia de seguridad.
- Un padre que tenga que recoger a un estudiante antes de la hora de salida. Deberá notificarle al guardia de seguridad. Este se comunicará a la oficina, el estudiante será llamado a su salón por el “intercom”. Al estudiante se le entregará el permiso de salida y se encontrará con su padre en el estacionamiento.
- Todo padre o visitante, que por alguna razón necesite estar en los predios del Colegio Calasanz deberá usar una mascarilla o cubre-cara para el área de la boca y nariz para obtener acceso a las facilidades, y usarla mientras permanezca en las mismas.
- Se solicitará que todos los padres o visitantes cumplan con las medidas de distanciamiento físico.
- Los padres o visitantes autorizados, dependiendo de la facilidad física visitada, mientras permanezca en la misma podrán desinfectarse las manos en áreas designadas.
- Tomando en consideración la naturaleza de las operaciones del Colegio Calasanz, las necesidades de servicio, y el espacio disponible, el Colegio Calasanz establecerá la cantidad máxima de estudiantes que pueden estar en un mismo lugar. El número máximo de estudiantes en un espacio determinado se puede ir flexibilizando o ajustando, dependiendo de la información que surja de las autoridades oficiales y/o conforme a los criterios de seguridad utilizados por el Colegio Calasanz.

Este plan está sujeto a cambios.

EDUCACIÓN HÍBRIDA

El Colegio Calasanz ha diseñado un plan de integración de tecnología para aquellas familias que una vez comencemos de manera presencial deseen que sus hijos continúen de manera virtual.

En caso de los padres que soliciten que sus hijos asistan a sus clases de manera virtual deberán seguir las normas establecidas por el Colegio Calasanz. En estos casos las clases se van a

impartir en el horario regular de clases. Nos encontramos adaptando nuevo equipo tecnológico para transmitir en vivo algunas de las clases para los estudiantes que se encuentren a distancia (en proceso).

- Se les proveerá un documento con las normas y el código de conducta que deberán cumplir los estudiantes que escojan la modalidad de educación a distancia. El mismo deberá ser leído y firmado por el padre y el estudiante en acuerdo con lo estipulado en el documento, con el fin de que en todo momento prevalezca un ambiente de orden y respeto entre los que participan a distancia.

Este plan está sujeto a cambios.

IV. MEDIDAS DE HIGIENE

1. **Lavado de manos:** Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón es una de las mejores formas de protegerse usted, su familia y todas las demás personas contra el COVID-19. El Colegio Calasanz tendrá jabón antibacterial disponible para el uso de los estudiantes, sus familiares, empleados y terceros en las siguientes áreas: todos los baños, el comedor escolar, la enfermería y el área de piletas entre el edificio de Elemental y el salón de Tecnología. Los estudiantes deberán lavarse las manos antes de comenzar sus labores académicas, antes y después de merendar, antes y después de almorzar y al estar un periodo mayor a quince minutos en el patio. Se espera que los estudiantes se laven sus manos no menos de una vez cada tres (3) horas, sin que nada impida lavarse las manos con mayor frecuencia, según surja la necesidad. Los maestros del Colegio Calasanz serán facilitadores en este proceso.
2. Familiarícese con la ilustración a continuación sobre cómo lavarse las manos correctamente, la cual también hemos colocado en los lugares designados por el Colegio Calasanz para que los estudiantes puedan lavarse las manos. *(Véase gráfica abajo)*



Guía Diseñada por la OMS sobre la forma correcta del lavado de manos

2. **Desinfectante de manos (*hand sanitizer*):** En caso de que no le sea posible lavarse las manos inmediatamente con jabón y agua, puede usar desinfectante de manos (*hand*

sanitizer) que contenga al menos un 60% de alcohol. El Colegio Calasanz tendrán estaciones desinfectantes disponible para uso de los estudiantes, padres, empleados y terceros en las siguientes áreas: dos en cada uno de los pisos de la Escuela Elemental, dos en cada uno de los pisos de la Escuela Secundaria, a la entrada de las oficinas, en la Plazoleta, a la entrada de la Cancha Bajo Techo, en el Comedor, en la Biblioteca y en el salón de Tecnología. Además, habrá desinfectante disponible en cada salón. Es importante hacer uso responsable de dicho producto y en la medida en que pueda recurrir a lavarse las manos con agua y jabón, esta deberá ser la primera opción.

3. **Hábitos:** Es de suma importancia que los estudiantes se cubran la boca y la nariz con un pañuelo de papel al toser o estornudar y luego desechar el papel en el zafacón. En caso de no tener papel, se debe de cubrir la boca y nariz con la parte interna del codo. En toda circunstancia, se debería de evitar toser o estornudar en dirección de otras personas. **Siempre** se debe lavar las manos con agua y jabón, o con desinfectante, después de toser o estornudar. Además, **siempre** debe lavarse las manos luego de utilizar el baño.
4. **Distanciamiento físico:** En la medida posible, se exhorta a los estudiantes a mantener una distancia física de por lo menos 6 pies de distancia de otros estudiantes u otras personas que visiten nuestras instalaciones. Exhortamos a que usemos métodos de saludo que no requieran contacto físico y, mientras dure la emergencia, desalentamos los saludos con abrazos, besos y el darse la mano.
5. **No compartir materiales de estudio:** **NO** se puede utilizar los pupitres, mesas, escritorios, materiales escolares de sus compañeros. Cada estudiante deberá tener sus materiales debidamente identificados con su nombre. Los estudiantes y sus padres deberán ocuparse diariamente de desinfectar los materiales escolares de sus hijos.
6. **Uso de mascarillas y/o cubre-cara:** A no ser que reciba instrucciones diferentes por parte del Director Escolar y/o la Principal, se requiere que todos los estudiantes, padres y terceros utilicen mascarilla o cubre-cara para el área de la boca y nariz en todo momento mientras esté en el Colegio Calasanz y/o se encuentre en los predios de la institución. En la medida que sea posible, cada estudiante traerá su mascarilla y/o cubre-cara. De utilizar mascarillas de telas las mismas deben ser lavadas diariamente. Es importante hacer uso responsable de las mismas. En el caso de los estudiantes hasta tercer grado se les recomienda el gorro con protección facial. En el periodo que estén fuera del salón de clases los estudiantes deberá tener un protector facial o “face shield”.
7. **Poblaciones vulnerables:** Se invita a los padres de los estudiantes que sufran de alguna de las siguientes condiciones de salud, *particularmente si la misma no está actualmente bajo control*, a que hagan la correspondiente notificación al Director Escolar, la Principal y/o la Enfermera Escolar de forma que se pueda evaluar adecuadamente su nivel de riesgo y la necesidad de implementar controles adicionales en su caso particular. Se consideran personas vulnerables las siguientes:
 - Estudiantes con enfermedades crónicas del pulmón o asma de moderada a severa;
 - Estudiantes con condiciones cardíacas serias;

- Estudiantes inmunocomprometidos:
 - Se encuentran recibiendo tratamiento para el cáncer;
 - Han recibido trasplantes de médula o de órganos;
 - Sufren de deficiencias inmunológicas;
 - Presentan uso prolongado de corticoesteroides u otros medicamentos que debilitan el sistema inmunológico;
 - Estudiantes que sufren de obesidad severa (BMI de 40 o más);
 - Estudiantes que sufren de Diabetes;
 - Estudiantes con enfermedad crónica de los riñones;
 - Estudiantes con enfermedad del hígado.

V. MEDIDAS DE SEGURIDAD ADICIONALES

Es responsabilidad de todos tomar medidas para evitar el contagio o propagación del COVID-19. Si es una situación que usted no puede atender directamente, o requiere alguna acción adicional por parte del Colegio Calasanz deberá notificarlo inmediatamente al Director Escolar y/o Principal.

Todo aquel estudiante que tenga conocimiento de alguna situación o información con relación a algún riesgo de contagio o propagación del COVID-19 tiene la obligación de notificarlo inmediatamente al Director Escolar y/o Principal por teléfono o por correo electrónico. Omitir información y/o proveer información falsa es contrario a las normas, políticas y procedimientos de la institución. Más serio aun, podría poner en riesgo la salud y seguridad de todos.

El Colegio Calasanz cumplirá con todo requisito de las autoridades competentes respecto a requerir a los estudiantes, padres, visitantes, empleados y/o suplidores, tomarse la temperatura previo a entrar a los predios de la institución. El Colegio Calasanz puede requerir a algún estudiante realizarse la prueba del COVID-19. Mientras esto no sea requerido por las autoridades gubernamentales correspondientes, el Colegio Calasanz se reserva el derecho de así requerirlo si lo estima necesario, en cumplimiento con las leyes y reglamentación entonces vigentes.

Además de todo lo anterior, el Colegio Calasanz designa a la Principal y Enfermera Escolar para evaluar constantemente las áreas con el propósito de monitorear el desarrollo de nuevas áreas de riesgo y necesidades con relación a la pandemia de COVID-19. Los maestros son colaboradores en este proceso, siendo las personas asignadas a monitorear áreas de riesgos en sus respectivos salones y notificarlo de manera inmediata al Director, la Principal y/o Enfermera Escolar.

VI. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Hemos reforzado el plan de limpieza y desinfección de los salones y baños, los cuales se desinfectarán regularmente. No obstante, si es necesario limpiar alguna superficie además de la limpieza rutinaria reforzada, cada cual estará en libertad de así hacerlo. Se proveerán desinfectantes apropiados para cada salón. Si el estudiante es alérgico a algún detergente o tiene alguna condición que le impida estar en el salón o área luego de ser desinfectada, deberá notificarlo al Director Escolar, la Principal y/o la Enfermera Escolar inmediatamente para el debido análisis y evaluación de la situación y medidas a tomar, de ello ser posible.

El Colegio Calasanz se asegurará que siempre haya inventario de desinfectante disponible y que el tipo de desinfectante provisto y/o utilizado cumpla con las recomendaciones de las autoridades pertinentes y aprobados por la EPA. Además, el uso de estos productos se llevará a cabo conforme a las instrucciones del fabricante. Cualquier pregunta con relación al inventario o productos disponible deberá clarificarla con el Director Escolar y/o la Principal.

VII. VIAJES

Mientras dure la pandemia del COVID-19, si el padre de un estudiante toma la determinación individual/personal de que el estudiante viaje fuera de la jurisdicción de Puerto Rico durante el estado de emergencia decretado por las autoridades estatales y federales y/o mientras duren los efectos de la pandemia del COVID-19, deberá completar un Cuestionario de Reingreso al Colegio, que aquí se une como Anejo 4.

Este Cuestionario deberá ser completado por el padre del estudiante que viaja, y sometido al Director Escolar y/o la Principal.

La dirección del colegio determinará si el estudiante deberá presentar una prueba de COVID-19 negativa y/o deberá permanecer en cuarentena por el tiempo asignado. Dependiendo de la información que surja del lugar visitado, y la duración del viaje realizado, entre otros factores, el Colegio Calasanz se reserva el derecho de determinar si la persona puede reincorporarse al colegio y/o si es necesario tomar medidas cautelares adicionales por la seguridad de las demás personas.

VIII. AUSENCIAS

Conforme a este Plan de Control, todos los estudiantes deberán cumplir con las siguientes medidas básicas y compromisos para prevenir el contagio:

- No se presentará al Colegio Calasanz si está enfermo o si presenta algún síntoma del COVID-19, como fiebre, tos, dolor de garganta, escalofríos, dolor muscular, dolor de cabeza y/o pérdida de los sentidos de olfato o gusto.
- No se presentará al Colegio Calasanz si vive con una persona que presente síntomas de fiebre, tos, dolor de garganta, escalofríos, dolor muscular, dolor de cabeza y/o pérdida de los sentidos de olfato o gusto.
- No se presentará al Colegio Calasanz si vive o ha tenido contacto cercano con una persona positiva al COVID-19 o con una persona con orden médica para realizarse la prueba del COVID-19. El CDC define como contacto cercano todo individuo que estuvo a seis (6) pies o menos de distancia de la persona con COVID-19 o sus secreciones. El contacto cercano y prolongado puede ocurrir cuando vives, cuidas, visitas, transportas o permaneces en una sala de espera o habitación.

En los tres casos anteriores el padre o tutor del estudiante deberá comunicarse inmediatamente con la Enfermera del Colegio Calasanz para notificar la imposibilidad de que su hijo asista al colegio y las razones. La Enfermera del Colegio Calasanz completará un informe sobre lo reportado por el padre del estudiante y le hará preguntas relacionadas a la notificación realizada para identificar si es necesario tomar medidas adicionales de seguridad con el resto de los estudiantes. Se incluye como Anejo 3 de este Plan de Control un Informe de Investigación, el cual estará sujeto a modificaciones adicionales, del Colegio Calasanz así entenderlo necesario, conforme a la información que vaya surgiendo. Es responsabilidad de todos cooperar en el proceso de proveer la información que le sea requerida con el único objetivo de identificar si medidas adicionales serán necesarias.

Toda información médica provista por el padre del estudiante, u obtenida a través de alguna prueba con relación al COVID-19 se considerará y mantendrá confidencial. En caso de que un estudiante presente algún síntoma, o afirme que ha sido diagnosticado con COVID-19, o que sufre algún síntoma asociado al COVID-19, dicho estudiante será aislado inmediatamente y se notificará a las personas correspondientes, siempre considerando la totalidad de las circunstancias para determinar si el cierre temporero de alguna facilidad, su desinfección o cuarentena de terceros fuere necesario.

El Colegio Calasanz tomará toda medida posible para limitar el número de personas (Director, Principal y Enfermera) que conozcan que el estudiante dio positivo a COVID-19, o presenta alguno de los síntomas, y no confirmará o revelará el nombre de dicho estudiante a otros. No obstante, se informará a aquellos empleados que podrían haber estado expuestos al COVID-19 en el lugar del trabajo, sin revelar el nombre de la persona que se sospecha ha sido infectada con el virus. El Colegio Calasanz, sin embargo, podría tener la obligación de informar a las autoridades gubernamentales correspondientes el nombre y otra información médica del estudiante infectado con el virus. Si usted tiene dudas las puede clarificar con el Director Escolar, la Principal y/o la Enfermera Escolar.

En los tres casos anteriormente identificados se le proveerán instrucciones al estudiante sobre el tiempo que le será requerido permanecer fuera del colegio. Ello dependerá de las razones por las cuales estuvo fuera, el tiempo transcurrido y el diagnóstico si alguno del estudiante. Entre las medidas que puede tomar el Colegio Calasanz se encuentran requerirle que presente un certificado médico con relación a su situación de salud, y/o sintomatología que presenta.

De presentar síntomas mientras se encuentra en el Colegio Calasanz, se le pedirá al padre y/o encargado que lo busque **inmediatamente**. El estudiante será aislado (dependiendo de las circunstancias) y se referirá para que reciba atención médica. Ante la actual crisis y la limitada disponibilidad de médicos, se le proveerá tiempo razonable al estudiante para que provean la correspondiente certificación médica para excusar sus ausencias. No se le permitirá regresar al Colegio Calasanz hasta que no presente la excusa médica correspondiente. Este asunto se atenderá según las circunstancias particulares de cada caso. Se espera la total colaboración y prontitud de los padres cuando sean llamados a recoger a sus hijos.

Si su hijo se ausenta a la institución, sin importar la razón, el padre y/o encargado deberá comunicarse al colegio para notificarlo e indicar la razón de la ausencia. El Colegio Calasanz llevará un registro de monitoreo de las ausencias de cada estudiante.

XV. SUSPENSIÓN DE CLASES POR POSIBLE EXPOSICIÓN

El Colegio Calasanz ha establecido unas medidas de seguridad estrictas que se llevarán a cabo si tenemos sospecha de exposición al COVID-19 o ante un diagnóstico positivo. Habrá un Comité que evaluará la posible exposición o posible contagio y el impacto que representa ese diagnóstico a la institución.

Luego de esa evaluación se determinará si:

- Si estamos presencial se suspenderán las clases de dos a cinco días ante el diagnóstico positivo de un miembro del Colegio (estudiantes, maestros, personal administrativo)
- Si estamos de manera virtual, los maestros ofrecerán sus clases desde sus hogares.
- Se procederá a contactar a las agencias pertinentes y tomar las decisiones necesarias luego de las recomendaciones de ellos y tomando en cuenta la información más actualizada sobre el COVID-19.
- Luego de la orientación realizadas por los funcionarios de salud, se determinará e informará cuándo los estudiantes deben regresar y otras medidas que sean necesarias adoptar como comunidad educativa. Incluyendo, si es necesario, extender la suspensión de clases para detener o desacelerar una mayor propagación.
- Se guardará la confidencialidad del estudiante y/o el empleado cumpliendo así con las leyes que lo establecen.

XVII. REFERENCIAS

Incluimos para su referencia enlaces a las páginas de las Agencia de Salud locales, nacionales e internacionales en donde se provee la información resumida en este documento.

Órdenes Ejecutivas de la Gobernadora de Puerto Rico

<https://www.estado.pr.gov/es/ordenes-ejecutivas/>

Departamento de Salud de Puerto Rico

Información General sobre el COVID-19

<http://www.salud.gov.pr/Pages/COVID-19-Transmision.aspx>

Preguntas Frecuentes sobre el COVID-19

<http://www.salud.gov.pr/Pages/COVID19-Preguntas.aspx>

Puerto Rico Medical Taskforce COVID-19

Protocolos: <https://covid19tf.rcm.upr.edu/protocolos/>

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico

<https://www.trabajo.pr.gov/covid19.asp>

Occupational Safety and Health Administration (OSHA)

<https://www.osha.gov/SLTC/covid-19/>

Guía sobre la Preparación de los Lugares de Trabajo para el virus COVID-19

<https://www.osha.gov/Publications/OSHA3992.pdf>

Equipo de Protección Personal

<https://www.osha.gov/SLTC/personalprotectiveequipment/>

Center for Disease Control (CDC)

Cubiertas de tela para la cara

<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/diy-cloth-face-coverings.html>

Lavarse las manos

<https://www.cdc.gov/handwashing/esp/when-how-handwashing.html>

Limpieza

<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/disinfecting-your-home.html>

Equipo de Protección Personal

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/using-ppe.html>

Environmental Protection Agency (EPA)

Lista de desinfectantes aprobados para el COVID-19

<https://www.epa.gov/pesticide-registration/list-n-disinfectants-use-against-sars-cov-2>

Organización Mundial de la Salud (OMS)

<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>

Equipo de Protección Personal

<https://www.who.int/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/when-and-how-to-use-masks>



COLEGIO CALASANZ CURSO ESCOLAR 2020-2021

ANEJO 1

ACUSE DE RECIBO

Yo, el/la suscribiente, reconozco haber recibido este *Plan de Control de Exposición al COVID-19* y reconozco, además, que he tengo la oportunidad de clarificar cualquier duda que tenga sobre el mismo.

- Se me ha informado que este Plan de Control será enviado por email, además puedo solicitar copia del mismo en las oficinas.
- Igualmente, se me ha informado el nombre, posición y correo electrónico de la persona designada para atender cualquier asunto o pregunta referente a este Plan de Control en el Colegio Calasanz.
 - ❖ Padre Manuel Sánchez – Director Escolar
admin@calasanz.cc
 - ❖ Glenda Laureano – Principal
glenda.laureano@calasanz.cc
 - ❖ Ivette Reyes – Enfermera
ivette.reyes@calasanz.cc

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____ GRADO: _____

FIRMA DEL ESTUDIANTE: _____

NOMBRE DEL PADRE O TUTOR LEGAL: _____

FIRMA: _____

FECHA: _____



COLEGIO CALASANZ
CURSO ESCOLAR 2020-2021

ANEJO 2

ROMISO DEL ESTUDIANTE Y SUS PADRES

Yo _____ reconozco que he sido orientado y he recibido copia del *Plan de Control de Exposición al COVID-19* ("Plan de Control"). Certifico que como parte dicho Plan de Control se me ha requerido completar el presente Compromiso como medida cautelar tomada por el Colegio Calasanz para velar por mi seguridad y la de mis compañeros, los empleados así como de terceros.

Por tanto, reconozco que:

1. Mientras dure el período de emergencia decretado por las autoridades estatales y federales con relación a la pandemia del COVID-19, el Colegio Calasanz podrá hacerme preguntas relacionadas al COVID-19 y cualquier sintomatología que yo, o una persona con la cual tenga contacto directo haya tenido.
2. Tengo la obligación de notificar al Colegio Calasanz, a través de la persona designada en el Plan de Control, si he sido diagnosticado con COVID-19, si me han hecho la prueba del COVID-19, si he solicitado que se me haga la prueba del COVID-19 o si presento síntomas relacionados al COVID-19, entre los cuales podrían estar fiebre (más de 100.3° Fahrenheit), tos, dificultad para respirar (sentir que le falta el aire), escalofríos, temblores y escalofríos que no ceden, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta, pérdida reciente del olfato o el gusto.
3. Entiendo que no puedo presentarme al Colegio Calasanz si alguna de las circunstancias anteriores ocurrió o ha ocurrido hasta tanto no presente un certificado médico.
4. Tengo la obligación de notificar al Colegio Calasanz si comparto, vivo, cuido o he tenido contacto directo, conforme establecido en el Plan de Control, con una persona que ha sido diagnosticada con COVID-19, ha estado expuesta al COVID-19 y/o tiene síntomas de COVID-19.
5. La seguridad de todos los estudiantes, padres, empleados y terceros del Colegio Calasanz es prioridad para todos en estos momentos y tengo la responsabilidad de notificar cualquier riesgo de contagio que pueda representar mi presencia en las facilidades del colegio y que, de presentar síntomas, estando en el colegio se me puede requerir que me retire del mismo hasta tanto sea seguro mi retorno a la institución.
6. Debo cumplir con las reglas y medidas de higiene y seguridad expuestas en el Plan de Control, y cooperar en cualquier proceso de investigación relacionado al COVID-19 que lleve a cabo el Colegio Calasanz como parte de su responsabilidad de proveer un ambiente escolar seguro y saludable.

Entiendo que la falta de cumplimiento con estas obligaciones podrá conllevar la imposición de sanciones disciplinarias, y que dependiendo de la severidad de la violación pueden incluir hasta la expulsión.

Hoy _____ de _____ de 2020.

Firma del Estudiante

Firma del Padre o Tutor Legal



COLEGIO CALASANZ
CURSO ESCOLAR 2020-2021

ANEJO 3

CUESTIONARIO DE REINGRESO AL COLEGIO CALASANZ

Los padres de estudiantes que hayan estado ausentes por otras razones por más de 3 días deberán completar este formulario previo a reincorporarse a la institución.

El documento puede ser firmado de forma electrónica y enviado por correo electrónico y/o otros medios electrónicos acordados entre el Colegio Calasanz y las familias.

Nombre del Estudiante: _____

Grado: _____

1. Indique si está o ha estado sujeto a una orden de cuarentena o aislamiento federal, estatal, o local relacionada al COVID-19. **Nota:** El toque de queda contenido en las Órdenes Ejecutivas emitidas por la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Wanda Vázquez, no cualifica bajo este inciso.

Sí No

2. De haber contestado en la afirmativa la pregunta número 1, provea el detalle de la orden de cuarentena y aislamiento a la cual estuvo o está sujeto (provea la fecha de la orden, el nombre de la entidad que la expidió, la razón para su expedición y/o duración).

3. Indique si ha sido instruido por un proveedor de salud a estar en auto-cuarentena por razón de COVID-19.

Sí No

4. De haber contestado en la afirmativa la pregunta número 3, provea el detalle de las instrucciones brindadas por el proveedor de salud de la cuarentena y aislamiento a la cual estuvo o está sujeto (provea la fecha de la orden, el nombre del proveedor de salud, la razón y/o duración).

5. Indique si está experimentando síntomas de COVID-19 y está solicitando diagnóstico médico. Los síntomas pueden incluir fiebre (más de 100.3° Fahrenheit), tos, dificultad para respirar (sentir que le falta el aire), escalofríos, temblores y escalofríos que no ceden, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta, pérdida reciente del olfato o el gusto.

Sí No

6. Indique si en su hogar hay una persona que: (a) está sujeta a una orden de cuarentena o aislamiento federal, estatal, o local relacionada al COVID-19, o (b) ha sido instruida por un proveedor de salud que se ponga en auto-cuarentena por COVID-19 o (c) ha presentado síntomas de COVID-19 que pueden incluir fiebre (más de 100.3° Fahrenheit), tos, dificultad para respirar (sentir que le falta el aire), escalofríos, temblores y escalofríos que no ceden, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta, pérdida reciente del olfato o el gusto.

Sí No

7. De contestar en la afirmativa la pregunta 6, indique el nombre de la persona y el detalle de la orden de cuarentena u orden médica.

8. Indique si en la actualidad, vive, cuida o tiene contacto directo con una persona que por razón y naturaleza de su empleo está expuesta o tiene una exposición directa y alta a pacientes de COVID-19 o personas que tienen o podrían tener COVID-19.

Sí No

Certifico que la información provista en este Cuestionario es correcta y veraz a mi mejor juicio y conocimiento. Reconozco que proveer información falsa al Colegio Calasanz es contrario a sus normas, políticas y procedimientos, y conllevaría medidas disciplinarias hasta e incluyendo la expulsión, pero más serio aun, podría poner en riesgo la salud y seguridad de todos.

Reconozco, además, que dependiendo de la información aquí provista, el Colegio Calasanz podría requerirme información adicional o realizar un cernimiento más específico (como por ejemplo requerirme un certificado médico o realizarme la prueba de COVID-19) antes de poder reintegrarme a la institución.

Firma del Estudiante

Fecha

Firma del Padre o tutor legal

Fecha



COLEGIO CALASANZ
CURSO ESCOLAR 2020-2021

ANEJO 4

MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID-19
INFORME DE INVESTIGACIÓN RELACIONADO AL COVID-19

El presente informe será completado por _____ (Director Escolar, Principal) y/o en su ausencia _____ Enfermera Escolar. El Informe se completará a base de la información que le provea el estudiante y sus padres o tutores legales cuando surja alguna de las siguientes situaciones: (1) ha sido diagnosticado con COVID-19; (2) le han hecho o ha solicitado se haga la prueba del COVID-19; (3) presenta síntomas relacionados al COVID-19, entre los cuales podrían estar fiebre (más de 100.3° Fahrenheit), tos, dificultad para respirar (sentir que le falta el aire), escalofríos, temblores y escalofríos que no ceden, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta, pérdida reciente del olfato o el gusto; (4) vive/cuida o tuvo contacto directo (a menos de seis pies de distancia por 10 minutos o más) con una persona con cualquiera los síntomas antes descritos y/o que ha sido diagnosticada con COVID-19 y/o que ha sido ordenada a estar en cuarentena por un facultativo médico y/o autoridad estatal o federal y/o ha solicitado se le haga la prueba del COVID-19.

Nombre del Estudiante:	Grado:
Nombre de Persona Contacto en Caso de Emergencia:	Teléfono:
Fecha y hora en que advino conocimiento de la situación:	
¿Cómo obtuvo el conocimiento? <input type="checkbox"/> mientras el estudiante se encontraba en la institución <input type="checkbox"/> por teléfono <input type="checkbox"/> Otro, favor de especificarlo: _____	
Fecha del último día que el estudiante estuvo en el Colegio Calasanz:	
Especifique el último horario que el estudiante estuvo en el Colegio Calasanz:	
Especifique qué situación notificó el estudiante o su padre o tutor legal: <input type="checkbox"/> ha sido diagnosticado con COVID-19; <input type="checkbox"/> le han hecho o ha solicitado le hagan la prueba del COVID-19; <input type="checkbox"/> presenta síntomas relacionados al COVID-19, entre los cuales podrían estar fiebre (más de 100.3° Fahrenheit), tos, dificultad para respirar (sentir que le falta el aire), escalofríos, temblores y escalofríos que no ceden, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta, pérdida reciente del olfato o el gusto; <input type="checkbox"/> vive/cuida o tuvo contacto directo (a menos de seis pies de distancia por 10 minutos o más) con una persona con cualquiera los síntomas antes descritos y/o que ha sido diagnosticada con COVID-19 y/o que ha sido ordenada a estar en cuarentena por un facultativo médico y/o autoridad estatal o federal y/o ha solicitado se le haga la prueba del COVID-19.	

Si el estudiante fue diagnosticado con COVID-19 indique la fecha de diagnóstico:

Si un familiar o persona con quien vive el estudiante fue diagnosticado con COVID-19 indique la fecha de diagnóstico:

Si el estudiante conoce/sospecha cuál es el lugar donde contrajo el COVID-19 o la persona con quien reside/cuida lo contrajo, indique el lugar:

Indique la acción tomada:

Liste el nombre completo y número de teléfono de todos los estudiantes y/o empleados con los que el estudiante diagnosticado identificó como personas con las que recuerda haber tenido contacto directo durante su última semana en el Colegio Calasanz.

Nombre	Número de Teléfono	Comentarios
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		

Nombre de la persona que completó este Informe:

Fecha: